PROCESO CAS N° 024-2021- UE N° 303 2^{da} CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN PSICÓLOGO (A) UGEL AZÁNGARO

PUESTO

| CODIGO DE PLAZA | NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO | CANTIDAD | MOTIVO |
|-----------------|-----------------------------|----------|----------|
| 21CAS2111144 | CHOCCO – RICARDO PALMA | 1 | desierto |
| 21CAS2109896 | EZEQUIEL URVIOLA Y RIVERO | 1 | renuncia |

CRONOGRAMA DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | FECHA | RESPONSABLES |
|--|-----------------------------|-----------------------|
| Aprobación de la convocatoria | 30 de abril 2021 | Oficina de Recursos |
| Aprobación de la convocatoria | 30 de abili 2021 | Humanos de la UGEL |
| Publicación del proceso en el portal de SERVIR | 30 de abril 2021 | Funcionario designado |
| COI | NVOCATORIA | |
| Publicación de la convocatoria la Web de la | 30 de abril 2021 | Oficina de Recursos |
| UGEL | 30 de abili 2021 | Humanos de la UGEL |
| Presentación de la hoja de vida documentada | 05 de mayo al 06 de mayo | Postulante |
| por mesa de partes virtual de la UGEL | 2021 (hasta las 1.00 p.m.) | Postulante |
| 9 | SELECCIÓN | |
| Evaluación de la hoja de vida | 07 de mayo 2021 | Comisión UGEL |
| Publicación de resultados preliminares de la | 10 de mayo 2021 | Comisión UGEL |
| evaluación de la hoja de vida | 10 de mayo 2021 | COMISSION OGEL |
| Presentación de reclamos de la evaluación de | 11 de mayo 2021 (de 8.30 | Postulante |
| hoja de vida | a.m. hasta las 12.00 p.m.) | FOStalatite |
| Absolución de reclamos de la evaluación de la | 11 de mayo (a partir de las | Comisión UGEL |
| hoja de vida. | 2.00 p.m.) | COMISSION OGEL |
| Publicación de resultados finales de la | 11 de mayo 2021 | Comisión UGEL |
| evaluación de la hoja de vida | 11 de mayo 2021 | COMISSION OGEL |
| Entrevista | 12 de mayo 2021 | Comisión UGEL |
| Publicación de resultados finales. | 12 de mayo 2021 | Comisión UGEL |
| SUSCRIPCIÓN Y | REGISTRO DEL CONTRATO | |
| Adjudicación de plazas, suscripción y registro del contrato. | 13 de mayo 2021 | Comisión UGEL |

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|----------------|----------------|
| 1. EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA | 36 | 70 |
| a) Formación académica | | |
| b) Conocimiento | | |
| c) Experiencia | | |
| Puntaje total de la evaluación de hoja de vida | | |

| 2. ENTREVISTA PERSONAL | 16 | 30 |
|---|----|-----|
| a) Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | | |
| Puntaje total de entrevista | | |
| PUNTAJE TOTAL DEL POSTULANTE | 52 | 100 |

I. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la hoja de vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La documentación a presentarse debe estar en sobre cerrado, debidamente rotulado con el número de convocatoria, y deberá estar foliada en números y letras.

La carpeta de expediente debe estar ordenado según la siguiente estructura:

- a) **Requisitos indispensables:** hoja de vida suscrita por el postulante en el que se evidencia el cumplimento de los requisitos mínimos, copia simple de DNI, las declaraciones juradas según formatos (anexo 01,02 y 03), y los documentos sustentadores de las bonificaciones si los tuviera.
- b) **Documentos que sustentan la hoja de vida:** en el siguiente orden: Formación académica, conocimiento y experiencia laboral, debidamente foliado y registrado en la hoja de vida (evitar poner documentos que no se solicita y no califican).

2. Documentación adicional:

- Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, debidamente suscrita.
- Declaración Jurada de No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
- La experiencia, debe ser sustentada con certificado, contrato, constancia, resolución, u otro documento, adjuntando necesariamente boletas o constancias de pago.
- Declaración Jurada de No tener sanción por falta administrativa vigente.
- Copia legible de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)

II. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenta postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos o no indicar el cargo al cual postula.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

Azángaro, abril de 2021

| IDENTIFICACION DEL PUESTO | | | | | |
|--------------------------------|---|--|--|--|--|
| Órgano o Unidad Orgánica: | nstitución Educativa | | | | |
| Nombre del puesto: | Psicólogo (a) | | | | |
| Dependencia Jerárquica Lineal: | Director (a) de la Institución Educativa | | | | |
| Fuente de Financiamiento: | X RROO RDR Otros Especificar: | | | | |
| Programa Presupuestal: | 0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular. | | | | |
| Actividad: | 5005629 | | | | |
| Intervención: | Jornada Escolar Completa - JEC | | | | |

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar asistencia técnica y soporte socioemocional a los directivos y actores de la comunidad educativa para el desarrollo adecuado de las acciones de tutoría y de la orientación educativa. Promover una convivencia basada en el respeto por el otro, en la gestión y resolución de conflictos, en el reconocimiento de la diversidad y en la promoción de la participación, de manera presencial y/o remota.

FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en la planificación de actividades a desarrollarse durante el año escolar en articulación con los planes de trabajo del comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar de la institución educativa.

Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE y la convivencia escolar, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.

Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes en riesgo, promoviendo la culminación oportuna del periodo escolar.

Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de tutoría, e implementar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.

Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría

Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).

Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.

Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.

Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.

Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.

Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.

Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.

Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.

Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.

| FORMACION ACADEMICA | | | Fecha: 20 |
|---|---|-------------------------------|--|
| A) Nivel Educativo | B) Grado (s)/ Situación académica el puesto | y estudios requeridos para | C)¿Se requiere Colegiatura? |
| Incom Comp pleta leta | Egresado | | x Si No |
| Primaria | Bachiller | Psicología | ¿Requiere Habilitación Profesional? |
| Secundaria | X Titulo/Licenci atura | | |
| Técnica Básica (1 o 2 años) | Maestria | No aplica | x Si No |
| Técnica Superior (3 o 4 años) | Egresado Titulado | | |
| x Universitario x | Doctorado Egresado Titulado | No aplica | |
| CONOCIMIENTOS | | | |
| A) Conocimientos Técnicos principa | lles requeridos para el puesto <i>(No requ</i> | uieren documentación suste | ntadora): |
| Conocimiento en estrategias de Prever Conocimiento general de la normativida Conocimiento de enfoques de derecho Conocimiento en articulación con inst | ad, procesos e instrumentos de gestión e y género. | scolar. | al en la IE. |
| B) Cursos y Programas de especializ | zación requeridos y sustentados con c | documentos. | |
| Nota: Cada curso debe tener no men | os de 12 horas de capacitación y los pro | ogramas de especialización no | menos de 90 horas |
| Capacitación en habilidades sociales | y/o actividades con adolescentes. | | |
| | | | |

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

| | | Nive | l de Domi | nio |
|---|--------------|--------|------------|----------|
| OFIMÁTICA | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Procesador de textos (W ord; Open Office, W rite, etc.) | | x | | |
| Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) | | x | | |
| Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.) | | x | | |
| (Otros) | x | | | |

| | Nivel de Dominio | | | |
|---------------|------------------|--------|------------|----------|
| IDIOMAS | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Inglés | x | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Observaciones | | | | |

| | . , | |
|--|-----|-----------|
| EXPERIENCIA | | Fecha: 22 |
| Experiencia General | | |
| Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado | | |
| 1 año. | | |
| Experiencia Específica | | |
| A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia | | |
| 6 meses en instituciones educativas o proyectos educativos o programas sociales. | | |
| B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público: | | |
| No aplica. | | |

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Analista

Auxiliar o Asistente

Practicante Profesional

Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.

| No aplica | | | | | |
|------------------------------------|----|---|----|--|--|
| NACIONALIDAD | | | | | |
| ¿Se requiere nacionalidad peruana? | SI | X | No | | |
| Anote el sustento: No aplica | | | | | |
| HABILIDADES O COMPETENCIAS | | | | | |

Especialista

Gerente o Director

Jefe de Área o Dpto.

Supervisor / Coordinador

| CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO | | | |
|--|--|--|--|
| Lugar de prestación del servicio: | El servicio se realizará en la institución educativa / El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva. | | |
| Duración del contrato: | Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal. | | |
| Remuneración mensual: | S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. | | |
| Otras condiciones esenciales del contrato: | -Jornada laboral máxima de 48 horas semanalesNo tener impedimentos para contratar con el EstadoNo tener antecedentes penales, judiciales ni policialesNo haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901. | | |